

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

CIRCULAR No.012/2019

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca

22 de junio de 2019

**TITULARES DE LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA,
TITULARES DE LAS UNIDADES DELEGACIONALES REGIONALES,
SUPERVISORES Y DIRECTORES DE ESCUELAS DE FINANCIAMIENTO
PÚBLICO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO
P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numeral 1.5, tercer párrafo, de las Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica y, las demás relativas al caso en concreto, se comunica:

Que en todo momento, el interés superior y los derechos humanos de la niñez son prioridad para salvaguardarse, por tanto, derivado del fin de ciclo escolar 2018-2019, a partir del día 26 de junio del año en curso, se dará inicio al proceso de impresión, distribución, registro y validación de los documentos de control escolar para quienes corresponda, concluyéndose el 16 de agosto del 2019.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

Jefe del Departamento de Registro y Certificación Escolar



Víctor Manuel García



Copias

Lic. Francisco Felipe Ángel Villarreal.- Director General del IEEPO.- Para su superior conocimiento
Lic. José Luis Rangel Bretón.- Subdirector General Ejecutivo del IEEPO.- Para su conocimiento
Mtro. Álvaro Cesar Guevara Ramírez.- Subdirector General de Servicios Educativos del IEEPO.- Para su conocimiento
Ing. Jorge Sánchez Cruz.- Director de Servicios Regionales del IEEPO.- Para su conocimiento y atención
Dr. Jorge Rodríguez De la Rosa.- Director de Planeación Educativa del IEEPO.- Para su conocimiento
Expediente

Carretera Cristóbal Colón Km. 5.5, Santa María Ixcotel,
C.P. 68100, Santa Lucía del Camino, Oax.
Tel. 01 (951) 515 0936, 515 3900, ext.239
planeacion@ieepo.edu.mx